

República Bolivariana de Venezuela

Estado Carabobo

Municipio Guacara

Parroquia Guacara

Plan de Gestión Municipal de Guacara

FREDDY E. MATHEUS

C.I.: 14.928.285

INTRODUCCIÓN

El propósito fundamental de la gestión radica en el mejoramiento sostenido e integral de la calidad de vida de sus habitantes, orientado a consolidar a la GUACARA.

Se fortalecerá y priorizará la participación ciudadana en la gestión institucional, acorde con lo establecido en la normativa legal vigente, en donde se involucre al ciudadano en calidad de aliado y no de beneficiario, lo cual permitirá el desarrollo de la adopción de decisiones de base comunitaria, de manera organizada de acuerdo a los mecanismos de participación contemplados en la normativa legal de los Consejos Comunales.

Así mismo, se fomentará la constitución de nuevas organizaciones de base comunitaria y juveniles, como máxima expresión de la Sociedad Civil Organizada.

Ello mediante la ejecución de mesas de diálogo temáticas (Salud, Educación, Economía, Seguridad, Agua, Vivienda, etc.).

MISIÓN

Ser un órgano que constituya la unidad política primaria y autónoma para administrar los recursos municipales con eficiencia y eficacia con el propósito de brindar a el municipio Guacara de servicios dentro de su competencia que coadyuven a una mejor calidad de vida y opciones básicas para el desarrollo humano”.

VISIÓN

Lograr el mayor desarrollo en el municipio para en su futuro poder lograr ser el Municipio Modelo del estado.

LINEAMIENTOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

1. ¡Participando, gobernamos todos!
2. ¡Guacara segura!
3. ¡Construyendo caminos!
4. ¡Cultura y deporte para todos!

1.- ¡PARTICIPANDO, GOBERNAMOS TODOS! (Democracia Participativa)

1.1.- Integrar a las Empresas privadas, Organizaciones, Consejos Comunales a través de la conformación del Consejo Local de Planificación.

1.2.- Apoyar la participación de los ciudadanos (as).

1.3.- Diseñar mecanismos de información y transparencia de la gestión de manera periódica.

1.4.- Tener contacto permanente y directo con los Consejos Comunales, Organizaciones Civiles, e ir canalizando sus peticiones con plazos definidos.

1.5.- Atender personalmente y periódicamente a todos los ciudadanos que lo soliciten, sin más trámite que pedirlo.

2.- ¡GUACARA SEGURA!

2.1.- Concertar con los cuerpos de seguridad y prevención del Municipio, programas de formación (charlas, cursos, mesas de trabajo, etc.), para lograr la integración social de los agentes a la vida pública.

2.2.- Crear brigadas comunales, integradas por habitantes de la parroquia para prestar el servicio de vigilancia las 24 horas del día, debidamente equipados con radios y un circuito cerrado de cámaras con una central de monitoreo las 24 horas del día, los 365 días del año. A su vez, que cuenten con motos, bicicletas, etc., para la movilización del patrullaje. Todo esto de la mano con el apoyo de los diversos órganos de seguridad del estado (DIBISE, CICPC, Policía Estatal, Policía Municipal, etc.).

3.- CONSTRUYENDO CAMINOS! (Vialidad y transporte)

3.1.- Crear una mancomunidad entre la Alcaldía, la Gobernación y las Juntas Comunales para adquirir, operar y mantener lotes de maquinarias para el mantenimiento permanente de la vialidad de la Parroquia.

3.2.- Coordinar con el Ejecutivo Municipal de turno, los Consejos Comunales y habitantes de la parroquia, para el mantenimiento, reparación, bacheo, de todas las calles y avenidas de la parroquia Guacara.

4.- CULTURA Y DEPORTE PARA TODOS

CULTURA

4.1.- Fortalecer las Escuelas de Teatro, Danzas, Pintura, Música dentro de la parroquia.

4.2.- Gestionar becas de formación para talentos artísticos a nivel municipal.

4.3.- Mantenimiento y mejoras a la Casa de la Cultura ya existente.

DEPORTE

4.4.- Crear un complejo deportivo donde se desarrolle un mínimo de quince (15) disciplinas deportivas tales como: natación, ciclismo, atletismo, futbol, beisbol, futbolito, karate, boxeo, softbol, tenis, entre otros. Ya sea en un espacio nuevo o adecuar y restaurar los espacios existentes (Campo de Futbol de la Primera Etapa).

5.- SALUD

5.1.- Anexarle un quirófano al ambulatorio de Guacara para descongestionar el Centro de Diagnóstico Integral de la parroquia. Que pueda brindar su servicio las 24 horas al día, todos los días del año, contando con una farmacia popular donde existan medicinas a precios regulados.

6.- ALIMENTACIÓN

6.1.- Crear un Mercal tipo I que pueda abastecer toda la parroquia.

6.2.- Crear locales para los comerciantes de la economía informal, tipo parador

turístico, donde se realicen todas las acciones para llevar a estos comerciantes a la economía formal y que tengan todos sus documentos legales con la finalidad de que puedan optar a los beneficios del estado, como por ejemplo: créditos, financiamientos, entre otros, para su crecimiento.